Carta - Circular

UGT
Comisión Ejecutiva Confederal

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

Carta-circular Sª Política Institucional y Políticas Territoriales: 120/21

FEDERACIONES ESTATALES
UNIONES ESTATALES
UNIONES DE COMUNIDAD AUTÓNOMA
UTC

A/A: Sª DE POLÍTICA INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS TERRITORIALES

C/C: CEC

Madrid, 13 de Diciembre de 2021

Asunto:

INFORMACIÓN INSS

CRITERIOS DE GESTION DICIEMBRE 2021

Estimados compañeros y compañeras,

Adjunto os remitimos los enlaces a la información del INSS sobre diferentes criterios de gestión publicados en noviembre de 2021:

Criterio 30(2021) Ingreso mínimo vital. Acreditación del requisito de no estar unido por vínculo matrimonial o como pareja de hecho.

Criterio 31(2021) Complemento para la reducción de la brecha de género. Interacción con el complemento de maternidad. Aplicación de la disposición transitoria trigésima tercera del TRLGSS.

Criterio 32(2021) Complemento para la reducción de la brecha de género. Valoración de los vacíos de cotización en los periodos de excedencia por cuidado de hijo y en los que se aplique el beneficio por cuidado de hijos, a efectos del cumplimiento del requisito establecido en el artículo 60.1.b).2ª del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Criterio 33(2021) Personas con discapacidad. Solicitud y pago de prestaciones del sistema de la Seguridad Social.

Criterio 34(2021) Solicitud y pago de las prestaciones del sistema de la Seguridad Social a los menores de edad.

Os agradeceríamos dieseis traslado de esta información a todos nuestros representantes en la CEP del INSS así como a todos aquellos a los que esta información pudiese ser de utilidad.

Carta - Circular

UGT
Comisión Ejecutiva Confederal

Asunto:

INFORMACIÓN INSS

CRITERIOS DE GESTION DICIEMBRE 2021

Esperando que esta información os sea de utilidad, recibid un cordial saludo.

Vº Bº **Mariano Hoya Callosa**
Vicesecretario General de
Política Sindical

Cristina Estévez Navarro
Secretaria de Política Institucional
y Políticas Territoriales

Unión General de Trabajadoras y Trabajadores
Avda. de América, 25 - 28002 Madrid - Tel.: +34 915 788 413
www.ugt.es